"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las trece horas del día jueves cuatro de febrero del año dos mil dieciséis, estando reunidos en la Sala de Presidentes, sita en Villada No. 37, Barrio del Espíritu Santo, Colonia Centro, los ciudadanos licenciado David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, la contadora pública Sonia Isela Díaz Manjarrez, Contralora Municipal, el maestro en administración pública, Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento, maestro en derecho Zenon Soto Romero, Consejero Jurídico Municipal y la licenciada Verónica Martínez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, se procede a la instalación del Comité de Información del Ayuntamiento de Metepec Administración 2016 – 2018.

Con fundamento en los artículos, 6 segundo párrafo y apartado A fracciones I a la VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 párrafos décimo sexto y décimo séptimo fracciones I a VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 7 fracción IV y 29 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.1 y 4.4 de su reglamento, en este acto se CONSTITUYE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018 como el órgano colegiado que estará integrado de la siguiente manera:

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

Lic. David López Cárdenas	Presidente Municipal Constitucional de Metepec	Presidente del Comité
C.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez	Contralora Municipal	Integrante del Comité
Lic. Veronica Martínez Torres	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Integrante del Comité

Acto seguido, con fundamento en los artículos 29 párrafo tercero de la Ley de Transparencia , Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.1 párrafo segundo de su Reglamento, el licenciado David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec procede a designar al Mtro. Zenón Soto Romero, Consejero Jurídico Municipal, como Presidente Suplente del Comité de Información, quien tendrá las atribuciones y funciones que la ley y su reglamento le confieren al presidente de dicho órgano colegiado.

Los integrantes proceden a tomar protesta declarando cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga en los términos de los ordenamientos jurídicos aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, por lo cual se declara formalmente instalado el Comité de Información del Ayuntamiento de Metepec Administración 2016 – 2018.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

Una vez instalado el comité y no existiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión de instalación del Comité de Información del Ayuntamiento de Metepec Administración 2016 – 2018, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. DAVID LÓPEZ CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METEPEC
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

MTRO. ZENÓN SOTO ROMERO
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

C.P. SONIA ISELA DIAZ MANJARREZ
CONTRALORA MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ

LIC. VERONICA MARTÍNEZ TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN E INTEGRANTE DEL COMITÉ